

Asesoría General de Gobierno

Nota de Redacción: Norma con Objeto Cumplido. Se agrega Norma en formato pdf

Resúmen: Acorde a las disposiciones del Decreto Nacional N° 2345/78, se elvan los montos de las Asignaciones Familiares vigentes para el Personal Permanente y no Permanente de la Administración Pública Provincial

**** Esta normativa fue impresa desde el Digesto Catamarca - <https://digesto.catamarca.gob.ar> - 09-01-2026 00:51:23

Ministerio de Planificación y Modernización

Secretaría de Modernización del Estado | Dirección Provincial de Sistemas y Simplificación Administrativa